PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 3360916252

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1509003987	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SA (COPACO SA) — R.U.C. o C.I. 80023541-0

Domicilio: ALBERDI N° 531 E/OLIVA Y GRAL. DIAZ — Localidad: ASUNCION

Tomador: CELEXX S.A. — R.U.C. o C.I. 80027703-1

Domicilio: AV. BOGGIANI Nº 5832 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
26/03/2021	00:00 hs de 24/03/2021	24:00 hs de 24/04/2022	396	Gs. 59.300.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	636.364
I.V.A. s/Prima	63.636
Premio	700.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	700.000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 700.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	26/03/2021	700.000
TOTAL		700.000

Esta Cia. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0008 | Res.S.S Nº 313/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según .
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

RAMON BAREIRO
GERENTE TECNICO

LIZ MARIELA GAONA
SUB GERENTE ADMINISTRATIVO

396185

Póliza Nro: 1509003987
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: CELEXX S.A.

Codigo de Seguridad: 3360916252

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SA (COPACO SA), con domicilio en ALBERDI N° 531 E/OLIVA Y GRAL. DIAZ, ASUNCION-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 59.300.000.- (Guaranies: cincuenta y nueve millones trescientos mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CELEXX S.A. , con domicilio en AV. BOGGIANI N° 5832,ASUNCION-PARAGUAY

'"EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Mantenimiento de Oferta: Contrato N° 11/2021. Licitación Pública Nacional N°07/2020 "Adquisición de Equipos Terminales LTE - Ad Referéndum 2020 y Plurianual" Item N° 2. ID N°386.893.

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

RAMON DAVID BAREIRO BARRIOS
GERENTE TECNICO

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

396184